

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

LISTADO DEL PROCESO EJECUTIVO- INCIDENTE DE OPOSICION-. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 10 DE JUNIO 2020.

DEMANDANTE	DEMANDANTE	RADICACION
ANDRES ALFONSO HURTADO ACOSTA	PAOLA ANDREA MUÑOZ ACOSTA	2019-00368-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE APELACION EN SUBSIDIO DE REPOSICION, CONFORME ART. 326, INC.1 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRES (3) DIAS

Se deja constancia que los días 2 y 3 de octubre de 2.019 no se trabajó por convocatoria sindical a paro nacional.

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO

POPAYÁN – CAUCA

**LISTADO DEL PROCESO VERBAL DIVISORIO. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA,
CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 30 DE AGOSTO 2019.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
BERNARDO MANZANO ORDOÑEZ	ILIA MARINA BUITRON LOPEZ	2018-00734-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRES (3) DIAS

CORRE TRASLADO RECURSO DE APELACION EN SUBSIDIO DE REPOSICION, CONFORME ART. 326, INC.1 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

LISTADO PROCESO EJECUTIVO- QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 29 DE JULIO 2019.

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
------------	-----------	------------

BANCO COOMEVA	DANNY KARLO COLLAZOS VILLEGAS	2019-00323-00
---------------	----------------------------------	---------------

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRES (3) DIAS

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

LISTADO PROCESO EJECUTIVO- QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 22 DE ENERO 2019.

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
JESSICA MEDINA BELTRAN	JESUS PIÑACUE Y JIMENA LOPEZ	2016-00279-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRES (3) DIAS

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

LISTADO VERBAL RESTITUCION DE TENENCIA. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 03 DE SEPTIEMBRE 2018.

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
BANCO FINANADINA	HUGO HUMBERTO CAMPO	2017-00674-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC.2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRES(3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 7 de FEBRERO de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de REPOSICION que presenta la Dra. JIMENA BEDOYA GOYES, parte demandante, al auto del 27 de febrero de 2018 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 8 de febrero de 2018, y culmina el 12 de febrero de 2018, siendo las cinco de la tarde. Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 7 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de REPOSICION que presenta la Dra. DOLLY MILENA FUENTES BENITEZ, parte demandante, al auto del 26 de febrero de 2018 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 8 de marzo de 2018, y culmina el 12 de marzo de 2018, siendo las cinco de la tarde. Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO EJECUTIVO SINGULAR. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART.
110 DEL C. G. P, HOY 29 DE AGOSTO 2018.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
DISTRIPAC S.A.S	FUNDACION GESTION SOCIAL DE COLOMBIA	2017-00491-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 12 de diciembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de REPOSICION que presenta la Dra. SANDRA ISABEL RICO GOMEZ, parte demandante, al auto del 1 de diciembre de 2017 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 13 de diciembre de 2017, y culmina el 15 de diciembre de 2017, siendo las cinco de la tarde.
Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR -. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA,
CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 12 DE DICIEMBRE DE 2017.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
SANDRA ISABEL RICO GOMEZ	LEIDY JOHANA AGUILAR	2017-00598-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 1 de diciembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 446 Ibídem se corre traslado de la liquidación del crédito por termino de 3 días.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 04 de diciembre de 2017, y culmina el 06 de diciembre de 2017, siendo las cinco de la tarde.
Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

LISTADO EJECUTIVO HIPOTECARIO. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 21 DE AGOSTO 2018.

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
ANGELA MARIA PACHECO	AURA CECILIA GUZMAN ZUÑIGA	2018-00431-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE APELACION EN SUBSIDIO DE REPOSICION, CONFORME ART. 326, INC.1 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 10 de abril de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 326, inciso 1 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de APELACION por parte de la ejecutante al auto de 21 de marzo de 2018 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 11 de abril 2018, y culmina el 13 de abril de 2018, siendo las cinco de la tarde. Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: febrero 7 de 2018. En términos la parte interesada presentó el respectivo pago de expensas para la reproducción de copias y continuar con el recurso de apelación. El Secretario. JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 7 de febrero de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 326, inciso 1 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de APELACION por parte de la ejecutada al auto de 20 de noviembre d 2017 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 8 de febrero de 2018, y culmina el 12 de febrero de 2018, siendo las cinco de la tarde. Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Noviembre 07 de 2017. Durante los días 26, 27,30 y 31 de Octubre de 2017 el Despacho permaneció cerrado y se suspendieron términos judiciales por autorización del CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CAUCA, oficio del 25 y Acuerdo CSJ-CAUCA 17-385 de 30 de octubre de 2017.

El Secretario

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 08 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de REPOSICION y en subsidio apelación que presenta el Dr. JAIRO MARTINEZ RUIZ, apoderado judicial de la parte demandante, al auto del 19 de octubre de 2017 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 09 de noviembre de 2017, y culmina el 14 de noviembre de 2017, siendo las cinco de la tarde.
Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

LISTADO DE PROCESO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL-SEGUIDO EJECUTIVO-. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
GLORIA MARINA ORDOÑEZ DE VALVERDE	URIEL COBO RUEDA,ASEGURADORA COLSEGUROS Y OTROS	2011-00134-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Noviembre 07 de 2017. Durante los días 26, 27,30 y 31 de Octubre de 2017 el Despacho permaneció cerrado y se suspendieron términos judiciales por autorización del CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CAUCA, oficio del 25 y Acuerdo CSJ-CAUCA 17-385 de 30 de octubre de 2017.

El Secretario

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 08 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de REPOSICION y en subsidio apelación que presenta el Dr. JAIRO MARTINEZ RUIZ, apoderado judicial de la parte demandante, al auto del 19 de octubre de 2017 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 09 de noviembre de 2017, y culmina el 14 de noviembre de 2017, siendo las cinco de la tarde.
Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

POPAYÁN – CAUCA

LISTADO DE PROCESO EJECUTIVO QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 1 DE OCTUBRE 2019.

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
MARY LUZ HOYOS DAZA	ZORAIDA AMPARO NAVIA Y OTROS	2019-00189-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE APELACION, CONFORME ART. 326, INC. 1 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Noviembre 07 de 2017. Durante los días 26, 27,30 y 31 de Octubre de 2017 el Despacho permaneció cerrado y se suspendieron términos judiciales por autorización del CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA CAUCA, oficio del 25 y Acuerdo CSJ-CAUCA 17-385 de 30 de octubre de 2017.

El Secretario

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 08 de noviembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 326, inciso 1 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de apelación presentado por el Dr. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ BURBANO, apoderado judicial de OLIVO MOSCOSO CORONADO, al auto 1412 del 04 de octubre de 2017 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 09 de noviembre de 2017, y culmina el 14 de noviembre de 2017, siendo las cinco de la tarde. Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

LISTADO DE PROCESO DECLARACION DE PERTENENCIA-. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 20 DE OCTUBRE DE 2017.

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
ADRIANA FIOLE MERA Y OTROS	MARCELA OLANO DE BERMUDEZ Y OTROS	2017-00597-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Conforme lo ordenado en el auto que precede la parte demandada allega recibo de pago Número 101115 por concepto de expensas que comporta tomar copias de unos folios por el valor de sesenta mil pesos m/cte. (\$60.000), dentro del presente proceso rad. 2016-575. Incluye un CD para grabación de datos.

El secretario

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 20 de octubre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de REPOSICION que presenta el Dr. HUGO ALDEMAR LOPEZ, apoderado judicial del ADRIAN FIOLE MERA Y OTROS, al auto del 10 de octubre de 2017 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 23 de octubre de 2017, y culmina el 25 de octubre de 2017, siendo las cinco de la tarde.
Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE DECLARACION DE PERTENENCIA-. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA,
CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 11 DE OCTUBRE 2017.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
OLIVO MOSCOSO CORONADO	MARIA CERON Y OTROS	2017-00239-00

**CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION, CONFORME
ART. 319, INC. 2 C.G.P.**

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 11 de octubre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición en subsidio apelación que presenta el Dr. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ BURBANO, apoderado judicial de OLIVO MOSCOSO CORONADO, al auto 1412 del 04 de octubre de 2017 dentro presente proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 12 de octubre de 2017, y culmina el 17 de octubre 2017, siendo las cinco de la tarde. Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO -. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA,
CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 10 DE JULIO DE 2017.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
POSTOBON S.A.	JESUS ANTONIO MONSALVE Y OTRO	2017-00187-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 10 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta la Dr. ANDRES FELIPE LOPEZ HURTADO, apoderado judicial del demandante JUDITH CAICEDO ILLERA, al auto de sustanciación No. 823 del 09 de junio de 2017.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 21 de junio de 2017, y culmina el 23 de junio de 2017, siendo las cinco de la tarde. Conste

EL SECRETARIO

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE PROCESO VERBAL DE CANCELACION DE HIPOTECA-. QUE SE FIJA EN LA
SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
JAVIER OCAMPO OSORIO	CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO	2017-00315-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE APELACION, CONFORME ART. 326, INC. 1 C.G.P.

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del 14 de septiembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 326, inciso 1 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de APELACION que presenta la Dra. FANNY VICTORIA CUELLAR ZEMANATE, apoderado judicial del demandante.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 15 de septiembre de 2017, y culmina el 19 de septiembre de 2017, siendo las cinco de la tarde. Conste

EL SECRETARIO

JESUS BOLIVAR DAZA ZUÑIGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 14 de junio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta por la doctora SONIA RODRIGUEZ MUÑOZ, y en representación del señor JAIME GONZALEZ PATIÑO, demandado, al auto del 02 de junio de 2017.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 15 de junio de 2017, y culmina el 20 de junio de 2017, siendo las cinco de la tarde. Conste.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

CONSTANCIA: JUNIO 14 DE 2017, DEBIDO AL PARO NACIONAL CONVOCADO POR ASONAL JUDICIAL NACIONAL, POR LOS DIAS 6 Y 7 DE LOS CORRIENTES, LOS TERMINOS DE TRASLADO DEL AUTO DEL DOS DE JUNIO SE CONTARAN DESDE EL 8, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA, A FIN DE NO VULNERAR DERECHOS FUNDAMENTALES. LOS TERMINOS POR LOS DÍAS DEL PARO QUEDAN SUSPENDIDOS.

EL SECRETARIO

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR-. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA,
CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 5 DE JUNIO DE 2017.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
JOSE BESARIO OROZCO PEREZ	ARNULFO BETANCOURT GRANADA OTROS	2016-00516-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 5 de junio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta por el doctor EDGAR QUINTILIANO ERAZO MUÑOZ, y en representación de los señores ARNULFO BETANCOURT GRANADA OTROS, demandados, al auto del 24 de mayo de 2017.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 6 de junio de 2017, y culmina el 8 de junio de 2017, siendo las cinco de la tarde. Conste.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR-. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA,
CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 25 DE MAYO DE 2016.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
URBANIZACION VILLA MERCEDES ETAPA II	ALFREDO MONTENEGRO OTRO	2014-00448-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 25 de mayo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta la doctora NELLY SANCHEZ SALAZAR, demandada y en representación del señor ALFREDO MONTENEGRO MOZO, demandado, al auto del 10 de mayo de 2017.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 26 de mayo de 2017, y culmina el 31 de mayo de 2017, siendo las cinco de la tarde. Conste.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA,
CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 19 DE OCTUBRE DE 2016.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
LAURENTINO BENITEZ ORDOÑEZ	OSCAR MANUEL OTERO Y ROVIRA OCHOA	2014-00295-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 19 de Octubre de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta la doctora GLORIA ESTELLA CRUZ ALEGRIA, apoderado judicial del demandante LAURENTINO BENITEZ, al auto del 13 de octubre de 2016, por medio del cual se dio por terminado el proceso.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 20 de octubre de 2016, y culmina el 24 de octubre de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE PROCESOS VERBAL ESPECIAL- SANEAMIENTO DE TITULACION-
RECONVENCION. QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G.
P, HOY 13 DE OCTUBRE DE 2016.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
MAURO CHAMIZO CAMACHO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIANA TRUJILLO VDA DE VEGA Y OTROS	2015-00312-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 13 de Octubre de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta el doctor OSCAR RAMIRI GUACHETA QUINA, apoderado judicial del demandado MAURO CHAMIZO CAMACHO, al auto del 29 de septiembre de 2016, por medio del cual el Despacho se abstuvo de admitir demanda de reconvencción.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 14 de octubre de 2016, y culmina el 19 de octubre de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

LISTADO DE PROCESOS EJECUTIVOS QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 10 DE OCTUBRE DE 2016.

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
ANA ROCIO TUQUERRES MADROÑERO	MARTHA BURGOS CASTRO	2013-00150-00
BANCO DE COLOMBIA	NAYIBE LORENA CASTRO RESTREPO	2016-00195-00

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION en subsidio de APELACION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 10 de Octubre de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de

Reposición en subsidio de Apelación que presenta la doctora MAGDA BEATRIZ ERAZO BONILLA, apoderada judicial de la parte demandante, al auto del 16 de septiembre de 2016, por medio del cual se decretó la TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 11 de octubre de 2016, y culmina el 13 de octubre de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
Secretario.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA**

**LISTADO DE PROCESOS EJECUTIVOS QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL
ART. 110 DEL C. G. P, HOY 10 DE OCTUBRE DE 2016.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
ANA ROCIO TUQUERRES MADROÑERO	MARTHA BURGOS CASTRO	2013-00150-00
BANCO DE COLOMBIA	NAYIBE LORENA CASTRO RESTREPO	2016-00195-00

**CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION en subsidio de APELACION, CONFORME
ART. 319, INC. 2 C.G.P.**

**FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO**

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 10 de Octubre de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición en subsidio de Apelación que presenta la doctora MAGDA BEATRIZ ERAZO BONILLA, apoderada judicial de la parte demandante, al auto del 16 de septiembre de 2016, por medio del cual se decretó la TERMINACION DEL PROCESO POR DESISITIMIENTO TACITO

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 11 de octubre de 2016, y culmina el 13 de octubre de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
Secretario.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 10 de Octubre de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición en subsidio de Apelación que presenta por el doctor GUSTAVO FELIPE RENGIFO ORDOÑEZ, apoderado judicial de la parte demandante, al auto del 16 de septiembre de 2016, por medio del cual se decretó la TERMINACION DEL PROCESO POR DESISITIMIENTO TACITO

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 11 de octubre de 2016, y culmina el 13 de octubre de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
Secretario.

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO
POPAYÁN – CAUCA

**LISTADO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO –QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA,
CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION
FONDO NACIONAL DEL AHORRO	HUGO SIDERICO OROZCO VIVAS	2013-00289-00

**CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION en subsidio de APELACION, CONFORME
ART. 319, INC. 2 C.G.P.**

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
SECRETARIO

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) del 28 de Septiembre de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición en subsidio de Apelación que presenta la doctora OLGA NINO CARRILLO, apoderada judicial de la parte demandante, al auto del 22 de septiembre de 2016, por medio del cual se decretó la TERMINACION DEL PROCESO

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 29 de Septiembre de 2016, y culmina el 3 de octubre de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

FREDY HERNAN ORDOÑEZ GUTIERREZ
Secretario.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN

LISTADO DE PROCESO VERBAL MENOR CUANTIA REIVINDICATORIO QUE SE FIJA EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 1 DE JUNIO DE 2016.

DEMANDANTE

DEMANDADO

JESUS MARTIN SANCHEZ SARASTI QBE SEGUROS S.A.

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

EL SECRETARIO

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 01 de Junio de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta la doctora GLORIA HELENA HERRERA AVILA, apoderada del llamado en Garantía AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., al auto que ADMITIO la demanda de LLAMAMIENTO EN GARANTIA en contra de la COMPAÑÍA AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., de fecha 20 de Mayo de 2016.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 02 de Junio de 2016, y culmina el 07 de Junio de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN

**LISTADO DE PROCESO VERBAL SUMARIO-RESTITUCION BIEN INMUEBLE QUE SE FIJA
EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C. G. P, HOY 11 DE FEBRERO DE 2016.**

DEMANDANTE

DEMANDADO

INMOBILIARIA SUROCCIDENTE SAS

SUMINISTROS TRAUMATOLOGICOS

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION, CONFORME ART. 319, INC. 2 C.G.P.

EL SECRETARIO

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 11 de Febrero de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P., en concordancia con el Art. 319, inciso 2 Ibídem se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta el doctor VICTOR ALEXANDER PARRA BELLO, apoderado del demandante INMOBILIARIA SUROCCIDENTE SAS, al auto que CORRIO TRASLADO DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES de fecha 22 de Enero de 2016.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 12 de Febrero de 2016, y culmina el 16 de Febrero de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.

LISTADO DE PROCESO VERBAL-INCUMPLIMIENTO AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL QUE SE FIJAN EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P., HOY 15 DE JUNIO DE 2016.

DEMANDANTE

DEMANDADO

MARIA STELLA RODRIGUEZ IBARRA

JAIME ANGEL PABON

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION.

EL SECRETARIO

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 15 de Junio de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P. se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta la doctora VICTORIA EUGENIA MANZANO MARIN, apoderada de la parte Demandante, al auto que ordena la terminación del proceso, el levantamiento de las medidas cautelares, el archivo del mismo y la cancelación de radicación de fecha 7 de junio de 2016.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 16 de junio de 2016, y culmina el 20 de junio de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 11 de Mayo de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P. se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta el doctor JORGE ANDRES SANTACRUZ CAICEDO, apoderado de la parte Demandante, al auto que rechazó el proceso por no subsanarlo en término de fecha 14 de marzo de 2016.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 12 de mayo de 2016, y culmina el 16 de mayo de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 11 de Mayo de 2016, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P. se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta la doctora SANDRA MILENA MOLINA REALPE, apoderada de la parte Demandante, al auto que se abstuvo de terminar el proceso de fecha 26 de abril de 2016.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 12 de mayo de 2016, y culmina el 16 de mayo de 2016, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN

LISTADO DE PROCESO VERBAL-INCUMPLIMIENTO AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL QUE SE FIJAN EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 108 DEL C. P. CIVIL, HOY 12 DE FEBRERO DE 2015.

DEMANDANTE

DEMANDADO

BANCO CAJA SOCIAL
CENTRAL DE INVERSIONES

GENTIL CUENE
ITALO ELIECER CATAMUSCAY SANCHEZ

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION.

EL SECRETARIO

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL

TRASLADO DOS (2) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 12 de Febrero de 2015, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 108 del C.P.C. se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta el doctor FRANCISCO JAVIER MONTILLA, apoderado de la parte Demandante, al auto que terminó el proceso por desistimiento tácito.

El término de dos (2) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 13 de febrero de 2015, y culmina el 14 de febrero de 2015, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 12 de Febrero de 2015, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 108 del C.P.C. se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta el doctor JAVIER JESUS PEÑA SALAZAR, apoderado de la parte Demandante, al auto que terminó el proceso por desistimiento tácito.

El término de dos (2) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 13 de febrero de 2015, y culmina el 14 de febrero de 2015, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN

LISTADO DE PROCESO VERBAL-INCUMPLIMIENTO AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL QUE SE FIJAN EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 108 DEL C. P. CIVIL, HOY 23 DE ENERO DE 2015.

DEMANDANTE

DEMANDADO

CONDOMINIO ALTOS DE TULCAN
OTROS

CARLOS MANUEL CAICEDO GARCES

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION.

EL SECRETARIO

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL

TRASLADO DOS (2) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 23 de Enero de 2015, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 108 del C.P.C. se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta el doctor JAIME GUIOVANY CHAVES GUERRERO, apoderado de la parte Demandada, al auto que admitió la demanda.

El término de dos (2) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 26 de enero de 2014, y culmina el 27 de enero de 2015, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN

LISTADO DE PROCESOS EJECUTIVOS QUE SE FIJAN EN LA SECRETARIA, CONFORME AL ART. 108 DEL C. P. CIVIL, HOY 24 DE ABRIL DE 2014.

DEMANDANTE

DEMANDADO

JOAQUIN JUVENAL RAMIREZ SANCHEZ

WILSON JAVIER ARTUNDUAGA

CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICION.

EL SECRETARIO

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL

TRASLADO TRES (3) DIAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: Popayán, siendo las ocho (8:00 AM) del 24 de Abril de 2014, De conformidad con lo dispuesto en el Art. 108 del C.P.C. se fijó en lista de traslado el Recurso de Reposición que presenta el doctor MANOLO MUÑOZ ASTUDILLO, apoderado de la parte Demandante, al traslado del escrito de excepciones de mérito, Art. 410 C.P.C.

El término de tres (3) días, comienza a partir de las ocho (8:00 AM), del día 25 DE Abril de 2014, y culminan el 29 del mismo mes y año, siendo las cinco de la tarde. Conste.

TULIA ELENA MEDINA CARVAJAL
Secretaria.